

19-270-13

1521#

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

160  
SR  
11

Sello for 09/12/3.

REEMPLAZAR  
 REEMPLAZAR  
 REEMPLAZAR

CONDOY SALAZAR GALO ERICATO  
 JELIA PICO HEKTI FRANCISCO

13087 3413-4

13087

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	...
01	01	...
01	02	...
01	03	...
01	04	...
01	05	...
01	06	...
01	07	...
01	08	...
01	09	...
01	10	...
01	11	...
01	12	...
01	13	...
01	14	...
01	15	...
01	16	...
01	17	...
01	18	...
01	19	...
01	20	...
01	21	...
01	22	...
01	23	...
01	24	...
01	25	...
01	26	...
01	27	...
01	28	...
01	29	...
01	30	...
01	31	...
01	32	...
01	33	...
01	34	...
01	35	...
01	36	...
01	37	...
01	38	...
01	39	...
01	40	...
01	41	...
01	42	...
01	43	...
01	44	...
01	45	...
01	46	...
01	47	...
01	48	...
01	49	...
01	50	...
01	51	...
01	52	...
01	53	...
01	54	...
01	55	...
01	56	...
01	57	...
01	58	...
01	59	...
01	60	...
01	61	...
01	62	...
01	63	...
01	64	...
01	65	...
01	66	...
01	67	...
01	68	...
01	69	...
01	70	...
01	71	...
01	72	...
01	73	...
01	74	...
01	75	...
01	76	...
01	77	...
01	78	...
01	79	...
01	80	...
01	81	...
01	82	...
01	83	...
01	84	...
01	85	...
01	86	...
01	87	...
01	88	...
01	89	...
01	90	...
01	91	...
01	92	...
01	93	...
01	94	...
01	95	...
01	96	...
01	97	...
01	98	...
01	99	...
01	100	...

3-10-00

Sello  
12/10/13

2240218



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA**  
**DEL**  
**CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

COMPRAVENTA

**De** \_\_\_\_\_

**Otorgada por** LOS CONYUGES SEÑOR GALO EFRAIN CONDOR  
SALAZAR Y SEÑORA SILVANA MARIELA CASTRO TORRES.-

**A favor de** SEÑOR METRI FRANCISCO VELIZ PICO.-

**Cuantía** USD\$ 3,680.00

**Autorizado por la Notaria**  
**ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** PRIMER No. 2013.13.08.04.P7822

**Manta, a** 05 **de** DICIEMBRE **de** 2013

F/19439

CODIGO NUMERICO: 2013.13.03.04.P7822

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR GALO EFRAIN CONDOR SALAZAR Y SEÑORA SILVANA MARIELA CASTRO TORRES; A FAVOR DEL SEÑOR FRI FRANCISCO VELIZ PICO.



CUANTIA: USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves cinco de diciembre del año dos mil trece, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha discisis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor GALO EFRAIN CONDOR SALAZAR y señora SILVANA MARIELA CASTRO TORRES, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cinco nueve cuatro cuatro cero cero guion cinco y uno siete uno dos cero ocho cinco cuatro cuatro guion seis; respectivamente, cuyas copias debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

9/ de Cédulas de Ciudadanía de Galo Efraim Condor Salazar y Silvana Mariela Castro Torres.

NOTARIA PUBLICA CUARTA MANTA - MANABI



entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor METRI FRANCISCO VELIZ PICO, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero ocho siete tres cuatro uno tres guion cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado con la señora Aida Xiomara Bravo Mera y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

**SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes:

**PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor GALO EFRAIN CONDOR SALAZAR y señora SILVANA MARIELA CASTRO TORRES, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor METRI FRANCISCO VELIZ

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

PICO, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y



capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el numero DIECIOCHO de la Manzana P, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que adquirió el señor GALO EFRAIN CONDOR SALAZAR, en su estado civil casado con la señora SILVANA MARIELA CASTRO TORRES, por compra que le hiciera a la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el diecisiete de abril del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de mayo del año dos mil.- Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con Calle Cinco; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote numero Dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y lindera con Lotes Diecinueve y Veinte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lindera con lote numero Diecisiete.- Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- **TERCERA: VENTA.**

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente se declara

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



contrato, los cónyuges señor GALO EFRAIN CONDOR SALAZAR y señora SILVANA MARIELA CASTRO TORRES, por sus propios derechos, venden, ceden y transfieren al señor METRI FRANCISCO VELIZ PICO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signado con el numero DIECIOCHO de la Manzana P, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.**- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, valor que el Comprador entregan a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se derivan del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Colegio de Abogados de Manabí, bajo el número : Dos mil uno, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fueron a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto ( Firmado ) Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Matrícula número: Dos mil uno. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



documentos habilitantes; queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. - 9/



**GALO BFRAIN CONDOR SALAZAR**  
C.C.No.- 170594400-5



**SILVANA MARIELA CASTRO TORRES**  
C.C.No.- 171208544-6



**METRI FRANCISCO VELIZ PICO**  
C.C.No.- 130873413-4



LA NOTARIA.-

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Ruc: 13600090001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-432 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000214940

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia TARQUI	2 24-02-18-000	180,00	3880,00	108947	214940

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1705844095	CONDOR SALAZAR GALO EFRAIN	LOT COSTA AZUL MZ. P LT. 18	Impuesto principal	36,80
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,84
1368734134	VELZ PICO METRI FRANCISCO	NA	VALOR PAGADO	47,84
			SALDO	0,00

EMISION: 12/04/2013 4:32 ROSARIO RIERA  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



ALCAJALAS Y ADICIONALES  
Junta de Beneficencia de Guayaquil  
TOTAL A PAGAR 47,84  
VALOR PAGADO 47,84  
SALDO 0,00

*Guavato*  
Ab. Elsy Cordero Hernández  
Notaria Pública





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Mantá**  
 Ruc: 130000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2811-479 / 2811-477

# TITULO DE CREDITO No. 000214941

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ de la parroquia TARQUI

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	2-24-02716-000	160,00	3680,00	108846	214941

12/4/2013 4:32

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO			
1705944605	CONDOR SALAZAR GALO EFRAN	LOT. COSTA AZUL M2 - P.LT. 18		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		9,30	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		10,30	
1308734134	VELIZ PICO METRI FRANCISCO	NA		VALOR PAGADO		10,30	
				SALDO		0,00	

EMISIÓN: 12/4/2013 4:32 ROSARIO RIERA  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA AUTORIZADA  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ  
 ROSARIO RIERA  
 SECRETARÍA DE EJECUCIÓN





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA  
USD 1-25

Nº 0061409

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_ URBANOS  
perteneciente a \_\_\_\_\_ SOLAR  
ubicada a \_\_\_\_\_ CONDOR SALAZAR GALO EFRAIN  
cuyo \_\_\_\_\_ LOT. COSTA AZUL MZ-P.LT. 18  
de \_\_\_\_\_ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_ \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

*G. Guico*  
M. Uisy Cedeno Guzmán  
Mantua Púlicos Cuarta Barroigada  
MANTUA - ECUADOR

04 DE DICIEMBRE DE 2013

MPARRAGA

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_



*[Signature]*  
Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 0108659

No. Certificación: 108659

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de diciembre de 2013

No. Electrónico: 17270

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-24-02-18-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- P LT. 18

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1705944005	CONDOR SALAZAR GALO EFRAIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3680,00</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Duplet Ferrín Guanoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0088



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CONDOR SALAZAR GALO EFRAIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2240218000 COSTA AZUL MZ P L-18  
Manta, tres de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL



*Espino*  
An. 9.335.1000 de 2013  
Notaría Pública Cuarta Duraguada  
Manta - Ecuador





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0030447

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : CONDOR SALAZAR GALO EFRAIN  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ P L-18  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L  
CAJA: 03/12/2013 10:41:43  
FECHA DE PAGO:

VALOR

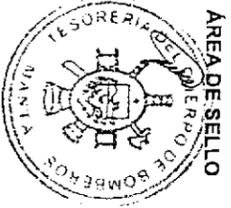
DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes 03 de marzo de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



AREA DE SELLO

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

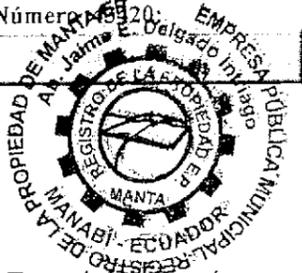
Avenida 4 y Calle 11

43420

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 43420.



**INFORMACIÓN REGISTRAL**



Fecha de Apertura: martes, 13 de diciembre de 2013  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano   
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRADOS:**

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote dieciocho, Manzana P, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y Calle cinco; POR ATRAS: Diez metros y lote dos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lotes diecinueve y veinte; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Diecisiete. Area total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.424 30/05/2000	8.772

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949  
Tomo: I Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédible.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de mayo de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.772 - Folio Final: 8.774  
Número de Inscripción: 1.424 Número de Repertorio: 2.669  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de abril de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, lote dieciocho,

M a n z a n a P

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071363	Condor Salazar Galo Efrain	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:05:33 del martes, 03 de diciembre de 2013

A petición de: Sr. Néstor Valdez Pico

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECILLIA CECILIANA  
 1708944005

APellidos y Nombres: CECILIA CECILIANA  
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-08-18  
 Fecha de Expiración: 2021-08-18

ESTADO CIVIL: SOLTERA  
 SILVANA TORRES CASTRO TORRES

MANTA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MILITAR SERV. PASIVO

APellidos y Nombres del Padre: CONDOR BOLIVAR  
 APellidos y Nombres de la Madre: SALAZAR MARIANA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-08-18  
 Fecha de Expiración: 2021-08-18

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001  
 001 - 0180 1708944005  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CONDOR SALAZAR GALO EFRAIN

PICHINCHA  
 PROVINCIA QUITO  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 LA CONCEPCIÓN  
 EL ROSARIO  
 ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA 171208544-6

CASTRO TORRES SILVANA MARIELA  
 PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA  
 10 DICIEMBRE 1973

001- 0869 00533 F  
 PICHINCHA/ QUITO  
 BONZALEZ SUAREZ 1974

Notario: L. Andrade

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E4343V424E

CASADO GALO E CONDOR SALAZAR  
 SUPERIOR LIC. CONTAB. Y AUDITOR  
 BULLERMO OSWALDO CASTRO  
 FANNY DEL CARMEN TORRES  
 QUITO 21/03/2006  
 21/03/2018

REN 1809573

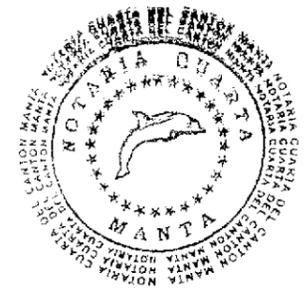
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001  
 001 - 0285 1712085446  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 CASTRO TORRES SILVANA MARIELA

PICHINCHA  
 PROVINCIA QUITO  
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PICHINCHA  
 QUAPULO  
 ZONA

PARROQUIA L. Andrade  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 138873413-4  
 VELIZ FIGO METRI FRANCISCO  
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO  
 02-AUGUSTO 1978  
 002-0041 90350 M  
 MANABI/PORTOVIEJO  
 ALENJUELA /BARI FRANCISCO



*Francisco Metri Veliz Figo*

ESTADISTAS ESCASIDENAS  
 CARRERA AIDA XIMPERI BRUNO NENA  
 ESCUELA ESTADISTAS  
 METRI SISEFRIDO VELIZ CEVALLOS  
 CARRERA FIGO FRANCISCO  
 17/08/2009  
 14708/2021  
 1858490

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

083  
 003-0085 1388734134  
 NUMERO DE IDENTIFICACION CARRERA  
 VELIZ FIGO METRI FRANCISCO

MUNICIPIO CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA TARRAQUA  
 MANIFIESTO PARROQUIA  
 CANTON PARRISALTA ZONA

*Francisco Metri Veliz Figo*

EL PRESIDENTE DEL CNE

ESTAS <sup>09</sup> FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez *EC*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE  
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO  
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO NUMERICO:  
2013.13.08.04.P7822.- DOY FE. *EC*



*Eliseo Cedeño*  
Ab. Eliseo Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DEL PERU  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2240218000

NOMBRES y/o RAZÓN Condor Sabazar Ocho Estrada

CÈDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Certificado de Avalúo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el avalúo de acuerdo a los datos de terreno s/f

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 09/12/2013

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

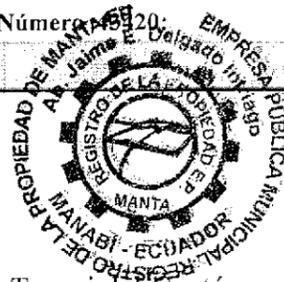
Avenida 4 y Calle 11

43420

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 43420.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 03 de diciembre de 2013  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote dieciocho, Manzana P, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y Calle cinco; POR ATRAS: Diez metros y lote dos; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lotes diecinueve y veinte; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lote Diecisiete. Area total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.424 30/05/2000	8.772

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de mayo de 2000  
Tomo: 1 Folio Inicial: 8.772 - Folio Final: 8.774  
Número de Inscripción: 1.424 Número de Repertorio: 2.669  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de abril de 2000  
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote dieciocho,  
M a n z a n a P

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000071363	Condor Salazar Galo Efrain	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:05:33 del martes, 03 de diciembre de 2013

A petición de: Sr. Néstor Valdez Pico

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE  
ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI**

**DEFINICION**

El presente documento tiene como finalidad definir el concepto de atención al cliente en la empresa CINEL EP, para lo cual se ha considerado el concepto de atención al cliente que se utiliza en el sector eléctrico, el cual se define como el conjunto de acciones que se realizan para garantizar que el cliente reciba el servicio eléctrico de manera eficiente y oportuna, así como para resolver cualquier problema que pueda surgir durante el uso del servicio.

En consecuencia, la atención al cliente en CINEL EP se define como el conjunto de acciones que se realizan para garantizar que el cliente reciba el servicio eléctrico de manera eficiente y oportuna, así como para resolver cualquier problema que pueda surgir durante el uso del servicio.

Atentamente,  
**CINEL EP**  
ATENCIÓN AL CLIENTE

**ESTEFANIA LOPEZ**  
ATENCIÓN AL CLIENTE